

CERTIFICADO N°183 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°109 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 28 de junio de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°19/2024 denominada "Construcción de Resaltos vehiculares, sectores: Peñablanca Sur, Gumercindo, Peumo, Huanhualí Troncos Viejos y Alcalde Peralta, comuna de Villa Alemana", al oferente Constructora ECMOVIAL Ltda, Rut N°76.089.160-6, por un valor total de \$102.500.000 (ciento dos millones, quinientos mil pesos) IVA Incluido, y con un plazo de ejecución de 120 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Obras Municipales, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 28 de junio de 2024



FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN
Secretaria Municipal (S)